



SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día veintiocho de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A., ubicadas en el Edificio Puerta del Sol (Avenida Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas), se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes personas: a) Sumitomo Corporation, accionista mayoritaria y propietaria de 1.300.445 acciones, que representa el 99.99% del capital pagado, representada por el Sr. Víctor Hugo Toscano Mosquera, en su calidad de Apoderado; b) Sr. Toshiya Bito, en calidad de Gerente General y propietario de 5 acciones, que representa el 0.01% del capital pagado. Cada acción tiene un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Asiste también la Sra. Susana Cruz. A pedido del accionista mayoritario, se designa como Presidente Adhoc de esta Junta al Sr. Víctor Hugo Toscano, y a la Sra. Susana Cruz como Secretaria Adhoc, quienes prestan la promesa de Ley y entran a desempeñar sus funciones. Secretaria anota y registra las acciones presentes y constata que a las diez horas con treinta minutos se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es 1.300.450 acciones de \$0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una y de los votos que lo representan. Así lo certifica la infrascrita Secretaria. Con tal certificación y por así facultarlo el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven la realización de la presente Junta. El Sr. Víctor Hugo Toscano, como Presidente Adhoc, declara legalmente instalada la Junta. Actúa en la Secretaría la infrascrita Secretaria, que certifica. Se concede un breve receso para la redacción del Orden del Día a tratarse. Se hace conocer el Orden del Día que consta de lo siguiente:

1. Conocimiento del Informe de Actividades del año 2012 presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento de los Informes presentados por el Comisario y Auditor Externo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias por el mismo ejercicio.
4. Destino de las utilidades alcanzadas en el ejercicio 2012.
5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2013.
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2013.
7. Conocimiento sobre la renuncia del Subgerente Operativo, Sr. Koyo Ito



SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

8. Designación del nuevo Subgerente Operativo, Sr. Daisuke Okui y aprobación de su honorario mensual de \$2,000.00 (Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) netos a partir de la fecha del nombramiento.
9. Designación como apoderado al Sr. Víctor Hugo Toscano para que pueda cumplir las funciones de Representante Legal de Sumitomo Corporation del Ecuador S.A. en ausencia del Sr. Toshiya Bito.
10. Conocimiento de la inversión a realizarse en actividades de renovación física de las oficinas de la compañía.

El temario es aprobado por unanimidad. Antes de entrar a conocimiento del mismo, se resuelve que una copia del Acta y de cualquier documento que se lea o sirva para la misma, juntamente con la lista de asistentes, que será elaborada por Secretaría, se archive en el expediente de Juntas Generales.

Aprobado el orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto, y la Secretaria de la Junta da lectura al informe de actividades presentado por el Gerente de la empresa, señor Toshiya Bito, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y a conocer el Informe de Comisario, y de igual manera, luego de la lectura hecha por la Secretaria, se aprueba el informe presentado por la señora Nancy Enríquez Manzano, Comisario Principal. La Junta conoce luego el informe del Auditor Externo de la empresa, Guerra & Asociados, y lo aprueba sin observaciones.

A continuación, como tercer punto del orden del día, la Junta conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, y considerando que se aprobó los informes anteriormente mencionados, aprueba también estos balances, sin ninguna observación.

El Presidente dispone pasar el cuarto punto, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve que, de acuerdo con la conciliación presentada en el informe de auditoría externa, del monto total de la utilidad alcanzada en el ejercicio 2012, que es de US\$ 806,493.82, se deben deducir US\$ 120,974.07 por concepto de 15% de participación de trabajadores; al saldo deben sumarse US\$ 34,415.23 por gastos no deducibles para conciliación tributaria, teniendo una utilidad gravable de US\$ 719,934.98, que causa un impuesto a la renta de la empresa de US\$ 165,585.04. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve que la utilidad neta restante, por US\$ 519,934.71 se registre como utilidades retenidas, a disposición de la Junta de Accionistas.



SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve autorizar al Gerente General para que, luego de un análisis de varias alternativas presentadas en la empresa, escoja y designe al Auditor Externo para el ejercicio 2013. Gerencia General designa a la firma MGI Guerra & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico 2013.

Como sexto punto del orden del día, la Junta igualmente autoriza al Gerente General para que designe al Comisario Principal y al Comisario Suplemente que revisarán el movimiento de la empresa por el ejercicio 2013. Gerencia General designa a la señora Nancy Enríquez Manzano como Comisario Principal

Se procede luego a tratar el séptimo punto del orden del día, y la Secretaria de la Junta informa que el Sr. Koyo Ito ha presentado su renuncia al cargo de Subgerente Operativo con fecha efectiva 31 de marzo de 2013. La Junta, luego de aceptar la renuncia presentada, agradece los servicios prestados por el señor Ito.

La Junta inmediatamente pasa a tratar el octavo punto del orden del día y la Secretaria toma e informa que, tras la renuncia del Sr. Koyo Ito como Subgerente Operativo, es necesario designar un nuevo Subgerente Operativo por el período estatutario de dos años, para lo cual mociona el nombre del señor Daisuke Okui. La junta, por unanimidad aprueba la moción presentada y autoriza a la Secretaria de la Junta para que extienda el nombramiento respectivo del señor Daisuke Okui como Subgerente Operativo de la compañía por el periodo estatutario de dos años, a partir del 01 de abril de 2013. Nuevamente toma la palabra la Secretaria quien informa a la Junta la moción de fijar un honorario mensual para el Sr. Daisuke Okui a partir del 01 de abril de 2013 de USD 2,000.00 (dos mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) neto. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

La Junta procede a tratar el noveno punto del orden del día y Gerencia General pone a consideración de la Junta el renovar por un año adicional el nombramiento del Sr. Víctor Hugo Toscano como Apoderado Especial para que, en ausencia del Gerente General y Representante Legal, pueda actuar en nombre y representación de la empresa y suscribir las comunicaciones que sean necesarias dirigir a las instituciones públicas ecuatorianas como el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, etc.; así como suscribir cualquier documento relacionado con la actividad bancaria de la empresa, como cheques, banca electrónica, prestamos, etc.; firmar documentos de importación y nacionalización de productos y contratos, y firmar acuerdos y ordenes de compra que comprometan a Sumitomo



SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

Corporation del Ecuador S.A., fijando las condiciones de dichos acuerdos, y ordenes de compra. La Junta aprueba por unanimidad la renovación por un año como Apoderado Especial al Sr. Víctor Hugo Toscano e instruye que se realicen las diligencias pertinentes para la legalización de este nombramiento.

Como décimo y último punto del orden del día, la Gerencia General pone a consideración de la Junta la renovación física de las actuales oficinas de Sumitomo Corporation del Ecuador, e indica que la inversión estimada para este propósito se sitúa alrededor de los USD 140,000.00 (ciento cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la inversión en la renovación de las oficinas de la compañía.

Cumplida la discusión de todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez redactada, es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 12H30.

Sr. Víctor Hugo Toscano M.
Apoderado y Presidente Adhoc
Sumitomo Corporation

Sra. Susana Cruz A.
Secretaria Adhoc

Sr. Toshiya Bito
Accionista